

LUGEJO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA LUGEJO S.A

En la Ciudad de Montevideo a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil Doce, siendo las 10:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida 8 381 calle 15 y 16 edificio Sheffield se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía LUGEJO S.A.

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presente actúa como Secretario AD-DOC la Señora Katherine Maribel Merlo Lucas, en este estado por secretaria se elabora la lista de economista presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representado por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr. Fariñas Mendosa José María, cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. El señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía LUGEJO S.A. y pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y resolver sobre

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2011

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2011

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra la Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta

que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013, se determinó que existe una utilidad de \$ 3916.92 ya que los ingresos no fueron lo suficiente en comparación con los gastos incurridos en el periodo, luego se aprueban los Estados Financieros, y se espera que en el futuro se logre mejores resultados.

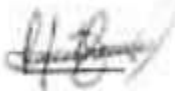
QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

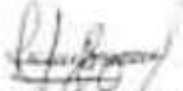
Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogiendo al informe presentado y recomendaciones planteadas es decir dado el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados, con el fin de mejorar los resultados el próximo año.
- 3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2013

Evaluado lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente convida un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la junta siendo las 12h00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.


FARIAS MENDOZA JOSE MARIA
ACCIONISTA


TEC. LUCIA JOSEFA ZAMBRANO SEGOVIA
ACCIONISTA


TEC. JOSEFA LUCIA ZAMBRANO SEGOVIA
PRESIDENTE


LIC. KATHERINE M. MERLO LUCAS
SECRETARIO AD-DOC

